

Ex Presos Políticos de Pisagua

2004-12-03

CORPORACION EX – PRESOS POLITICOS DE PISAGUA E IQUIQUE Y RESTO DEL PAIS

(Heredera de la Agrupación Ex – Prisioneros de Guerra y Políticos del Campo de Concentración de Pisagua 1973-1974)

Personalidad Jurídica N° 1.005 de 28 de Septiembre de 1998, Ministerio de Justicia.

A LA OPINION PUBLICA:

La Corporación de Ex – Presos Políticos de Pisagua, Iquique, restos del país y en conjunto con la Comisión Testimonios Históricos de Pisagua e Iquique, vienen a entregar su opinión sobre el discurso pronunciado por el presidente Ricardo Lagos referente al informe sobre Prisión Política y Tortura:

1. Valoramos el intento del presidente Lagos en tratar de orientar a sanar las heridas para no reabrir las, aunque también aceptamos sus expresiones de solidaridad, de afecto, de aprecio y cariños hacia nosotros, las víctimas y nuestros familiares.

2. Sin embargo, señor Presidente, jamás olvidaremos que durante 17 años la dictadura militar liderada por Pinochet, mantuvo el control absoluto del poder político permitió el uso del estado como instrumento de terror y represión; dirigiendo y manipulando a la justicia civil y militar donde los medios de comunicaciones también fueron cómplice del sistema nazi que Pinochet y sus asesores civiles implantaron en el país y tuvimos que soportar 31 años de mentiras de las FF.AA. y Usted señor Presidente no nos puede salir con esas preguntas: “¿Cómo explicar tanto horror?”, ¿Cómo pudo producir conductas humanas como las que allí aparecen? Y, Usted mismo se responde: “No tengo respuesta frente a ello”.

Señor Presidente, con todo respeto, no podemos aceptar que no tenga respuesta ahora frente a las violaciones de lesa humanidad; a la luz de la transparencia, Usted antes de que se le entregara el informe Valech y la declaración del general Cheyre ¿tuvo reuniones previa con el general?, porque parece que las hubo... Hoy estamos seguro que Usted tenía todo planificado referente a este último escollo, los ex – prisioneros políticos sobrevivientes de la dictadura militar; hoy Usted nos quiere dar vuelta la página, pero se le olvida que para seguir con la historia debe tener una continuidad y Usted la esta cortando y borrando para comenzar otra historia y eso no es justo; nos va a entregar la reparación, pero sin justicia... entonces para que sirvió todo esto, cuando en cualquier parte del mundo cuando se matan a personas, los asesinos y sus cómplices son juzgados y condenados a cárcel y no a centros recreacionales, ¿Cuánto está costando este nuevo centro, exclusivo para militares, estando habilitado el de Punta Peuco?.

3. Señor Presidente, el “compañero” Eyzaguirre, ministro de hacienda, ha expresado: “el Estado hará ajustes dolorosos para entregar reparaciones”, “...representa una cuarta parte del programa Chile Solidario” y Usted expresa a la vez que “la reparación significa la construcción de la carretera de Santiago a Puerto Montt”; no entendemos porque siempre sacan a relucir comparando estos beneficios comunitario con la reparación y porque no comparan la reparación nuestra con la compra al Ejército de 200 tanques “Leopardo”, de los 10 aviones M-16 a la Fuerza Aérea o los 2 Submarinos comprados a la Armada o que los parlamentarios se pongan las pilas con Usted señor Presidente y busquen los mecanismos para traspasar el 10% de las utilidades del cobre que van al Ejército y ésta sea traspasada a la educación, salud, vivienda y para nuestra reparación, que sea más digna y justa. No olvide señor Presidente que: “no estamos pidiendo que se nos “pague” por el daño causado, sino crear las condiciones para enfrentar nuestra vida y la de nuestros hijos con un mínimo de seguridad, por eso insistimos que la reparación debe ser digna y justa, indemnización por tortura y una pensión de por vida a todos los ex – presos (as) políticos.

4. No olvide señor Presidente, que los torturadores y asesinos que aún caminan por las calles en Chile y están jubilados con sus pensiones, viven a toda comodidad; y nosotros los ex – presos políticos sobrevivientes, 17 años cesantes, sin poder tener un trabajo estable incluyendo estos 14 años de “democracia” en las mismas condiciones.

5. Se habla de una acogida preferencial en el ámbito de la educación, salud y vivienda:

- Educación: continuidad gratuita en los estudios (básico, media o superior); creemos que es absurdo este ofrecimiento a los años que tenemos, nuestro anhelo es traspasar este beneficio a nuestros hijos y/o nietos, porque actualmente algunos siguen estudios universitarios con las respectivas deudas a futuro.

- Salud: de Septiembre de 1990, en el Gobierno del Ex – Presidente Patricio Aylwin que estamos insertados en el programa PRAIS, desgraciadamente, es un sistema degradante, no somos tratados correctamente por el sólo

hecho de ser Ex – Presos Políticos, somos tratados inferior al indigente, por lo menos debería haber respeto por nuestra condición histórica y tener una atención especial, tal como lo dice el programa.

- Vivienda: Sólo en el primer gobierno de la concertación fuimos incorporados al programa, son escasos los compañeros que pudieron obtener su vivienda.

Y, por último señor Presidente, Usted dijo: “Para nunca más vivirlo, nunca más negarlo”; sin embargo, el ex – alcalde Lavín, le respondió: “nunca más debemos contribuir a provocarlo, ni con nuestras acciones, ni con nuestras omisiones” A los dos les respondimos: 1º Hay que haber vivido el horror y el terror, para no olvidar, luchando por la Verdad y que definitivamente haya Justicia. Y, 2º Nunca más aceptar la intromisión de los EE.UU. por parte de los empresarios, políticos y FF.AA. para causar el caos: desestabilización económica (bloqueo internacional y escasez interna) y desobediencia civil. ¡ No olvidemos, cuando se instala un gobierno de izquierda, el amo imperialista se enoja...!

CORPORACION EX – PRESOS POLITICOS DE PISAGUA, IQUIQUE
RESTO DEL PAÍS

JUANA TORRES DIAZ
EDUARDO SANCHEZ CISTERNAS

COMISION TESTIMONIOS HISTORICOS DE PISAGUA E IQUIQUE

FREDDY ALONSO OYANADEL

www.libertad.dm.cl



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.

(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

